

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA N° 120(a)

DATOS GENERALES:

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

- Nombre: D^a. ROSALÍA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ y D. JUAN FRANCISCO HIDALGO MARTÍN
(100% pleno dominio carácter ganancial)
- Dirección: C / Zapateros, 1
37.006 SALAMANCA

DATOS CATASTRALES:

- Situación: C / Aves, 4
- Superficie: 1.000,000 m²
- Referencia: 3341025TL7334S0001PI
- Linderos: Norte: Finca referencia catastral 3341026TL7334S0001LI
Sur: Finca referencia catastral 3341025TL7334S0001PI
Este: Calle Aves
Oeste: Finca referencia catastral 3341020TL7334S0001AI
- Edificación: Dos naves industriales de una planta de 290,000 m² y 352,000 m² construidos cada una.

DATOS REGISTRALES:

- Situación: Calle Gerardo Diego, Paraje Callejas
- Superficie: Terreno: 728,000 m²
- Inscripción: finca: 1.496 tomo: 251 libro: 26 folio: 121 alta: 2^a
- Linderos: Norte: D. Juan Francisco Hidalgo
Sur: D. Rosendo García Rivas
Este: Servidumbre de paso
Oeste: D. Juan Matías Sánchez.
- Edificación: NO CONSTA
- Titulares: D^a. Rosalía Sánchez Hernández y D. Juan Francisco Hidalgo Martín, 100% del pleno dominio carácter ganancial
- Cargas: NO CONSTA

OTROS DATOS:

- Superficie real medida: 421,000 m²
- Título de adquisición: Escritura de compra de fecha 10 de octubre de 1997 otorgada ante D. Jesús García Sánchez
- Derechos reales: NO CONSTA
- Otras cargas: NO CONSTA
- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA
- Situación arrendaticia: NO CONSTA
- Observaciones: NO CONSTA

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (120a)



SUPERFICIE REAL: 421,0000 m²

PROPIETARIO REGISTRAL:
D^a. ROSALÍA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ y D. JUAN FRANCISCO HIDALGO MARTÍN
(100% pleno dominio carácter ganancial)

FINCA REGISTRAL: 1.496

Escala = 1/200

PARCELA(121) = 1.243,4797 m²

PARCELA(120a) = 421,0000 m²

PARCELA(120b) = 585,8600 m²

PARCELA(111) = 738,0800 m²



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094893

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2

C/ SANTA BRIGIDA 8

Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 1496
IDUFIR: 37010000020353

DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: RUSTICA: Otros rústica

Localización: CALLE GERARDO DIEGO, Denominación Paraje: CALLEJAS

Superficies: Terreno: siete áreas, veintiocho centiáreas,

Linderos:

Norte, JUAN FRANCISCO HIDALGO

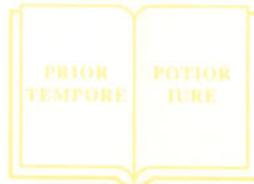
Sur, ROSENDO GARCIA RIVAS

Este, SERVIDUMBRE DE PASO

Oeste, JUAN MATIAS SANCHEZ

Observaciones: Otros: TIERRA DESCRIPCION: TIERRA

RUSTICA: TIERRA en término municipal de Aldeatejada, al sitio de Las Callejas, que mide siete áreas y veintiocho centiáreas. Linda: por el norte, con Juan Francisco Hidalgo; por el este, con faja de terreno de tres metros y cincuenta centímetros de ancha dejada por el vendedor para servidumbre de paso; por el sur, con finca de don Rosendo García Rivas; y por el oeste, con finca de Juan Matías Sánchez.



TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
SANCHEZ HERNANDEZ, ROSALIA	7777627Q	251	26	121	2
HIDALGO MARTIN, JUAN FRANCISCO	7789570E				

- 100,000000% del pleno dominio con carácter ganancial, por título de compraventa en virtud de escritura pública, autorizada por Jesús García Sánchez, en Salamanca, el día 10 de Octubre de 1.997.

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.